

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEL MATERIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA FACHADA ENGATILLADA Y CUBIERTAS DE LA OBRA DEL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE HUELVA, CON PLACAS DE ALUMINIO LACADO, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO.



Ref. TSA0074136

Índice

1.	Justificación de la contratación.	3
2.	Justificación del procedimiento de licitación.	3
3.	Justificación de la no división en lotes del contrato.	3
4.	Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.	3
5.	Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.	13
6.	Justificación de los criterios de adjudicación.	14
7.	Justificación de las condiciones especiales de ejecución.	16

1. Justificación de la contratación.

El pasado 21 de mayo del 2021 la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura, Organismo Autónomo del Ministerio de Cultura y Deporte realiza el encargo para la ejecución de las obras de Terminación del edificio de la nueva sede del Archivo Histórico Provincial de Huelva.

Para dar cumplimiento a dicho encargo, se hace necesario la contratación de los trabajos objeto de la presente contratación.

El objeto de la contratación es "CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEL MATERIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA FACHADA ENGATILLADA Y CUBIERTAS DE LA OBRA DEL ARCHIVO HISTÓRICO PRONVINCIAL DE HUELVA, CON PLACAS DE ALUMINIO LACADO, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO.",

Código CPV: 45262650-2 (Trabajos de revestimiento de fachadas).

2. Justificación del procedimiento de licitación.

La modalidad de procedimiento elegido es SIMPLIFICADO, según naturaleza de contrato y valor estimado del mismo.

Este procedimiento no incurre en ningún tipo de fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. Justificación de la no división en lotes del contrato.

La división en lotes dificultaría la correcta ejecución del contrato, dificultaría la optimización en el rendimiento de los trabajos y la coordinación con el resto de actividades, haciendo peligrar el cumplimiento del plazo de la obra. Por ello se hace necesaria la adjudicación a un solo adjudicatario.

4. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.

4.1- El PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN se ha calculado en base a precios de proyecto.

- TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 803.716,23 €.

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		SUMINISTRO		
91,92	ml	Suministro de canalón interior de aluminio, de 95 cm. de desarrollo máximo de bandeja de aluminio, en cualquier altura y punto del edificio, comprendiendo: - Maestras de borde para fijación del canalón con perfil de chapa galvanizada omega 60.60.60.2 mm. o tubular si fuera preciso. - Bandeja de aluminio reciclado de 1,0 mm. de espesor con junta engatillada plana y plegada, de color a definir por TRAGSA, tras la presentación de carta de colores. - p.p. de retenedores, patillas de repartición con pata móvil para permitir la dilatación. - p.p. de tapas, uniones	56,41	5.185,21
448,63	m2	Suministro de cubierta de aluminio engatillado, en cualquier punto y altura del edificio, comprendiendo: - Barrera de Vapor (Solape 6%) - Omega de acero 1,50mm DE ESPESOR. 30x80x70 - Fijaciones de omega a chapa base tornillos SL3 de SFS de acero inoxidable autotaladrante - E-Clips de longitud necesaria hasta alcanzar la fijación con el paramento de poliamida 6 y acero 2,0 por m2 - Fijaciones 2 por Clip tipo E tornillos SDK 3-6,0x30 de SFS de acero inoxidable autotaladrante - Bandeja aluminio lacado engatillada 65/400 y espesor 1,0 mm de Aluminio reciclado, de color a definir por TRAGSA, tras la presentación de carta de colores. Se aceptarán diferentes medidas en las bandejas de aluminio si representa mejor viabilidad en el análisis crítico presentado por el licitador y estudiado por TRAGSA	132,11	59.268,51

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
5	ml	Suministro de canalón interior de aluminio, de 45 cm. de desarrollo máximo de bandeja de aluminio, en cualquier altura y punto del edificio, comprendiendo: - Maestras de borde para fijación del canalón con perfil de chapa galvanizada omega 60.60.60.2 mm. o tubular si fuera preciso. - Bandeja de aluminio reciclado de 1,0 mm. de espesor con junta engatillada plana y plegada, de color a definir por TRAGSA, tras la presentación de carta de colores. - p.p. de retenedores, patillas de repartición con pata móvil para permitir la dilatación, - p.p. de tapas, uniones - p.p. de baberos y remates de borde, encuentros, cambios de inclinación, de huecos, casetones alzados, sellados, encuentros, solapes y piezas especiales y elementos de fijación.	29,73	148,65
442,08	m2	Suministro de suplemento por fachada de bandejas curvadas de aluminio engatillado, ya sea curvado en cualquiera de sus dos direcciones, en cualquier punto y altura del edificio, comprendiendo: - Incremento de rastrelado de fachada con perfil tubular curvado de acero galvanizado en caliente de 90 micras de espesor, para adaptarse a la curva dispuestos cada 30 cm. con casquillos fijados al paramento cada 90 cm. - Suplemento por curvado y mecanizado de la bandeja de aluminio de 1,0 mm. de espesor de ancho variable con junta engatillada plana y plegada, de color a definir por TRAGSA, tras la presentación de carta de colores. - incremento de retenedores, patillas de repartición con pata móvil para permitir la dilatación, incluso soldaduras, - incremento de resto de accesorios necesarios para su correcto montaje y fijación, -Remates Inferiores, superiores y laterales de huecos de fachada en aluminio lacado, angulares perforados del mismo material y remate de vierteaguas	24,45	10.808,86

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
10	ud	Suministro de casquete esférico de chapa de aluminio lacado de 2,5 mm. de espesor, fabricado por estampación, comprendiendo: - Rastrelado necesario de sujeción con perfil de chapa galvanizada omega 60.60.60.3 mm., - Chapa base grecada tipo Euroform 23 o equivalente, de acero galvanizado de 1 mm. de espesor, fijada con tornillería de acero inoxidable. - Casquete esférico de aluminio de 2,5 mm. de espesor extraído de una chapa base de 300x150 cm. con junta engatillada plana y plegada, - p.p. de retenedores, patillas de repartición con pata móvil para permitir la dilatación, - p.p. de baberos y remates de borde, encuentros con jambas, dinteles, peanas, etc, cambios de inclinación, de huecos, casetones alzados, sellados, encuentros, solapes y piezas especiales y elementos de fijación.	118,09	1.180,90
3,57	m2	Suministro para forrado de puerta integrada en fachada con chapa de aluminio engatillado, en cualquier punto y altura del edificio, comprendiendo: - Bandeja de aluminio reciclado de 1,0 mm. de espesor de ancho variable con junta engatillada plana y plegada, de color a definir por TRAGSA, tras la presentación de carta de colores. - p.p. de retenedores, patillas de repartición con pata móvil para permitir la dilatación, - p.p. de baberos y remates de borde, sellados, encuentros, solapes y piezas especiales y elementos de fijación.	58,36	208,35
3.302,85	m2	Suministro de fachada de bandejas de aluminio engatillado, en cualquier punto y altura del edificio, comprendiendo: - Barrera de Vapor (Solape 6%) - Aislamiento lana de roca de 150Kg/m3 y espesor 80mm. - Omega de acero 1,50mm DE ESPESOR. 30x80x70	134,28	443.506,70

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		- Fijaciones de omega a chapa base tornillos SL3 de SFS de acero inoxidable autotaladrante - E-Clips de longitud necesaria para alcanzar la sujeción de las bandejas con el cerramiento de poliamida 6 y acero 2,0 por m2 - Fijaciones 2 por Clip tipo E tornillos SDK 3-6,0x30 de SFS de acero inoxidable autotaladrante - Bandeja aluminio lacado reciclado engatillado 65/400 y espesor 1,0 mm, de color a definir por TRAGSA, tras la presentación de carta de colores. - p.p. de baberos y remates de borde, encuentros con jambas, dinteles, peanas, etc., cambios de inclinación, de huecos, casetones alzados, sellados, encuentros, solapes y piezas especiales y elementos de fijación, Se aceptarán diferentes medidas en las bandejas de aluminio si representa mejor viabilidad en el análisis crítico presentado por el licitador y estudiado por TRAGSA		
		COLOCACIÓN		
91,92	ml	Colocación - formación de canalón interior de aluminio, de 95 cm. de desarrollo máximo de bandeja de aluminio, en cualquier altura y punto del edificio, comprendiendo: - Encofrado lateral de la formación de recrecido de cubierta, con doble tablero, - Maestreado y nivelado del fondo y laterales con mortero de cemento y arena de río M-5, incluso formación de media caña en ambos lados. - Impermeabilización continua, geotextil de 200 gr., plancha de panel rígido de poliestireno extruido de 4 cm. y geotextil de 200 gr. (no incluido, se mide en sus respectivas partidas en continuidad) - Maestras de borde para fijación del canalón con perfil de chapa galvanizada omega 60.60.60.2 mm. o tubular si fuera preciso. - Lamina drenante de PVC alveolada de 7 mm. de canto.	51,87	4.767,89

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		- Bandeja de aluminio de 1,0 mm. de espesor con junta engatillada plana y plegada, - p.p. de retenedores, patillas de repartición con pata móvil para permitir la dilatación, - p.p. de tapas, uniones y buzones con soldadura tipo TIG, - p.p. de baberos y remates de borde, encuentros, cambios de inclinación, de huecos, casetones alzados, sellados, encuentros, solapes y piezas especiales y elementos de fijación. Completamente terminada y probada, ejecutada s/planos y detalles de proyecto. Medida la longitud real ejecutada. TRAGSA proporcionará Grúa Torre y Andamio Cremallera en fachada, el resto de medios auxiliares necesarios serán por parte del adjudicatario.		
448,63	m2	Colocación de cubierta de aluminio engatillado, en cualquier punto y altura del edificio, comprendiendo: - Barrera de Vapor (Solape 6%) - Omega de acero 1,50mm DE ESPESOR. 30x80x70 - Fijaciones de omega a chapa base tornillos SL3 de SFS de acero inoxidable autotaladrante - E-Clips necesario hasta conseguir la fijación de la bandeja con el cerramiento de poliamida 6 y acero 2,0 por m2 - Fijaciones 2 por Clip tipo E tornillos SDK 3-6,0x30 de SFS de acero inoxidable autotaladrante - Bandeja de aluminio lacado engatillada de 65/400 y espesor 1,0 mm de Aluminio lacado - se incluye en el precio la posibilidad de tener que realizar empalmes por soldadura tipo TIG por motivos de forma. Completamente terminada y probada, ejecutada s/planos y detalles de proyecto. Medida la longitud real ejecutada.	28,1	12.606,50

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		TRAGSA proporcionará Grúa Torre y Andamio Cremallera en fachada, el resto de medios auxiliares necesarios serán por parte del adjudicatario. Completamente montada, Compatible con cubiertas C13 según catálogo de elementos constructivos del CTE. Transmitancia térmica: $U=0,3309 \text{ W}/(\text{m}^2 \cdot \text{K})$.		
5	ml	Colocación-formación de canalón interior de aluminio, de 45 cm. de desarrollo máximo de bandeja de aluminio, en cualquier altura y punto del edificio, comprendiendo: - Impermeabilización continua, geotextil de 200 gr., plancha de panel rígido de poliestireno extruido de 4 cm. y geotextil de 200 gr. (no incluido, se mide en sus respectivas partidas en continuidad) - Maestras de borde para fijación del canalón con perfil de chapa galvanizada omega 60.60.60.2 mm. o tubular si fuera preciso. - Bandeja de aluminio de 1,0 mm. de espesor con junta engatillada plana y plegada, - p.p. de retenedores, patillas de repartición con pata móvil para permitir la dilatación, - p.p. de tapas, uniones y buzones con soldadura tipo TIG, - p.p. de baberos y remates de borde, encuentros, cambios de inclinación, de huecos, casetones alzados, sellados, encuentros, solapes y piezas especiales y elementos de fijación, Completamente terminada y probada, ejecutada s/planos y detalles de proyecto. Medida la longitud real ejecutada. TRAGSA proporcionará Grúa Torre y Andamio Cremallera en fachada, el resto de medios auxiliares necesarios serán por parte del adjudicatario.	25,94	129,70
442,08	m2	Colocación de suplemento por fachada de bandejas curvadas de aluminio engatillado, ya	25,94	11.467,56

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		sea curvado en cualquiera de sus dos direcciones, en cualquier punto y altura del edificio, comprendiendo: - Incremento de rastrelado de fachada con perfil tubular curvado de acero galvanizado en caliente de 90 micras de espesor, para adaptarse a la curva dispuestos cada 30 cm. con casquillos fijados al paramento cada 90 cm. - Suplemento por curvado y mecanizado de la bandeja de aluminio de 1,0 mm. de espesor de ancho variable con junta engatillada plana y plegada. - incremento de retenedores, patillas de repartición con pata móvil para permitir la dilatación, incluso soldaduras, - incremento de resto de accesorios necesarios para su correcto montaje y fijación, - Incremento de mano de obra necesaria para el correcto montaje de la chapa base, y resto de capas. Completamente terminada y probada, ejecutada s/planos y detalles de proyecto. Medida la longitud real ejecutada. TRAGSA proporcionará Grúa Torre y Andamio Cremallera en fachada, el resto de medios auxiliares necesarios serán por parte del adjudicatario.		
10	ud	Colocación de casquete esférico de chapa de aluminio lacado de 2,5 mm. de espesor, fabricado por estampación, comprendiendo: - Rastrelado necesario de sujeción con perfil de chapa galvanizada omega 60.60.60.3 mm., - Chapa base grecada, de acero galvanizado de 1 mm. de espesor, fijada con tornillería de acero inoxidable. - Lamina drenante de PVC alveolada de 7 mm. de canto total - Casquete esférico de aluminio de 2,5 mm. de espesor extraído de una chapa base de 300x150 cm. con junta engatillada plana y plegada.	51,87	518,70

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		- p.p. de retenedores, patillas de repartición con pata móvil para permitir la dilatación, incluso soldaduras, - p.p. de baberos y remates de borde, encuentros con jambas, dinteles, peanas, etc, cambios de inclinación, de huecos, casetones alzados, sellados, encuentros, solapes y piezas especiales y elementos de fijación, Completamente terminada y probada, ejecutada s/planos y detalles de proyecto. Medida la longitud real ejecutada. TRAGSA proporcionará Grúa Torre y Andamio Cremallera en fachada, el resto de medios auxiliares necesarios serán por parte del adjudicatario.		
3,57	m2	Forrado de puerta integrada en fachada con chapa de aluminio engatillado, en cualquier punto y altura del edificio, comprendiendo: - Rastrelado necesario para fijación, - Lamina drenante de PVC alveolada de 7 mm. de canto total tipo DELTA MS o equivalente, - Bandeja de aluminio de 1,0 mm. de espesor de ancho variable con junta engatillada plana y plegada, - p.p. de retenedores, patillas de repartición con pata móvil para permitir la dilatación, incluso soldaduras, - p.p. de baberos y remates de borde, sellados, encuentros, solapes y piezas especiales y elementos de fijación. Completamente terminada y probada, ejecutada s/planos y detalles de proyecto. Medida la longitud real ejecutada. TRAGSA proporcionará Grúa Torre y Andamio Cremallera en fachada, el resto de medios auxiliares necesarios serán por parte del adjudicatario.	51,87	185,18
3.302,85	m2	Colocación de fachada de bandejas de aluminio engatillado, en cualquier punto y altura del edificio, comprendiendo:	34,59	114.245,58

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		- Barrera de Vapor (Solape 6%) - Aislamiento lana de roca de 150Kg/m3 y espesor 80mm, comprimida 20mm durante la instalación para un espesor final de 60mm. - Omega de acero 1,50mm DE ESPESOR. 30x80x70 - Fijaciones de omega a chapa base tornillos SL3 de SFS de acero inoxidable autotaladrante - E-Clips necesario para su sujeción de poliamida 6 y acero 2,0 por m2 - Fijaciones 2 por Clip tipo E tornillos SDK 3-6,0x30 de SFS de acero inoxidable autotaladrante - Bandeja aluminio 65/400 y espesor 1,0 mm. - p.p. de baberos y remates de borde, encuentros con jambas, dinteles, peanas, etc, cambios de inclinación, de huecos, casetones alzados, sellados, encuentros, solapes y piezas especiales y elementos de fijación, - se incluye en el precio la posibilidad de tener que realizar empalmes por soldadura tipo TIG por motivos de forma. Completamente terminada y probada, ejecutada s/planos y detalles de proyecto. Medida la longitud real ejecutada. TRAGSA proporcionará Grúa Torre y Andamio Cremallera en fachada, el resto de medios auxiliares necesarios serán por parte del adjudicatario.		
Total presupuesto base de licitación (IVA no incluido):				664.228,29 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				139.487,94 €
Importe total del presupuesto base de licitación (IVA incluido):				803.716,23 €

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

4.2- El VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se ha calculado teniendo en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, siendo este de:

- VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO: 664.228,29 €.

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	664.228,29 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado (IVA no incluido):	664.228,29 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato.

5. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.

La LCSP en su artículo 77 a) indica que para los contratos de obras cuyo valor estimado sea igual o superior a 500.000 € será requisito indispensable que el empresario se encuentre debidamente clasificado como contratista de obras de los poderes adjudicadores.

Teniendo esto en cuenta, los licitadores declararán estar Certificados por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, de tal forma que acredite que el licitador está clasificado para las obras del Grupo C (Edificaciones), Subgrupo 3 (Estructuras metálicas) Categoría 3 (cuantía superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros).

Solvencia técnica

Se solicita la ficha técnica de las unidades como comprobación de las características para su cumplimiento con las indicaciones de proyecto.

-Características Técnicas.

Se solicitará la documentación técnica (ficha) de los materiales que componen las unidades de obra

-Barrera de Vapor.

-Bandejas de Aluminio.

-Aislamientos.

Las características técnicas que se comprobarán serán las que se refleja en el pliego, debiendo está dentro de los parámetros recogidos en el mismo.

-Barrera de Vapor:

-Permeabilidad al vapor de agua.

-Comportamiento al fuego.

-Resistencia a la propagación de la rotura.

-Poder calorífico.

-Bandejas de Aluminio:

-Transmitancia Térmica.

-Aislamiento lana de roca.

- Densidad kg/m^3 .

-Conductividad Térmica.

6. Justificación de los criterios de adjudicación.

Se han seleccionado los criterios de adjudicación descritos a continuación, al estar vinculados directamente al objeto del contrato, estando formulados de manera objetiva, con pleno respeto al principio de igualdad, no discriminación, transparencia y proporcionalidad.

Los criterios de valoración de ofertas son precio y Memoria Técnica, consiguiendo de esta forma, una mejor relación calidad-precio,

6.1- Criterios evaluables de forma automática:

- PRECIO: 80 puntos

Baremación, fórmula a aplicar:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, $P_{\max}$ la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica -

6.2- Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:

MEMORIA TÉCNICA.

Se otorgará un máximo de 20 puntos a la oferta que suponga la mejor memoria técnica con análisis del proyecto, solución técnica aportada, descripción del procedimiento y mejora del tiempo en la programación de los trabajos.

Se otorgará los puntos de la siguiente manera:

Grado de conocimiento del trabajo: Hasta 10 puntos.

Este apartado deberá contener un Análisis Crítico del Proyecto, Estudio de Condicionantes y Análisis de la problemática a resolver con los trabajos, con la documentación gráfica necesaria para su correcta comprensión.

Se realizará una memoria y replanteo de instalación con las bandejas de dimensiones que tengan mayor viabilidad en conjunto con el resto de elementos arquitectónicos, deberá estar perfectamente definida, siendo claramente visible todos los encuentros y uniones entre elementos fiel al proyecto.

El análisis de la memoria técnica presentada se realizará con especial interés en los aspectos uniones entre los diferentes elementos que ejecutan la unidad de obra.

Las empresas deberán aportar un estudio detallado, incluyendo un plano de replanteo de las bandejas, con los detalles constructivos que definirán la solución adoptada en los encuentros de la envolvente con la carpintería, especialmente con las claraboyas de la cubierta de auditorio, así como las formas curvas que se disponen en la envolvente, según planos de proyecto.

Metodología/Procedimiento: Hasta 5 puntos. Este apartado desarrollará la metodología a emplear en la realización de los trabajos, adaptada al alcance de los mismos. Se comprobará

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

que la empresa se adapta a los medios auxiliares aportados por TRAGSA como se indica en el pliego (grúas torres y andamios cremallera), así como el espacio disponible en obra. De igual manera, la empresa podrá utilizar medios auxiliares que ellos mismos provean. Será necesario la disponibilidad de la maquina perfiladora en obra por parte del adjudicatario.

Mejora en la Programación: Hasta 5 puntos.

Se estima una duración de los trabajos de 12 meses. Se otorgará un máximo de 5 puntos a la empresa que presente una mejora en los plazos de ejecución de la obra. Para ello el licitador aportará una programación completa de los trabajos incluyendo los medios técnicos y humanos a disposición y en los cuales se basa para justificar la reducción de plazo planteada.

Se valorará con 0 puntos aquellas ofertas que porten una mejora de plazo sin justificación alguna.

Se solicita una memoria técnica cómo un estudio previo de la obra dónde se indique análisis crítico del proyecto, estudio de condicionantes y análisis de la problemática a resolver con los trabajos la metodología a emplear, y una programación de la obra. Esta memoria técnica se solicita como exigencia técnica de los trabajos a ejecutar, debido a su elevada complejidad técnica de implementación conjunta de diversos sistemas.

7. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.

Consideración especial de carácter medioambiental. Con el fin de reducir el consumo de papel durante la vigencia del contrato, será obligatorio para el adjudicatario la emisión de toda la documentación relacionada con el mismo, de forma electrónica y en caso de ser necesario, el papel a utilizar será reciclado.

Sistema de seguimiento: TRAGSA supervisará y verificará de forma periódica y efectiva el cumplimiento de las obligaciones de compromisos asumidos por el adjudicatario. A estos efectos, el adjudicatario podrá ser requerido en cualquier momento de la vigencia del contrato para verificar su cumplimiento antes del abono de la totalidad del importe asociado.